



Meyibó

REVISTA DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

AÑO 3, NÚM. 5, ENERO-JUNIO DE 2012



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigaciones Históricas
Tijuana, Baja California, México





EL CONCORDATO FRANCISCANO-DOMINICO DE 1772: NEGOCIACIONES SOBRE LA DIVISIÓN MISIONERA DE LAS CALIFORNIAS

José Alejandro Aguayo Monay
Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Autónoma de Baja California

*No siéndolo a mi real servicio
que una sola religión y mucho menos
que un único convento o colegio ocupe una península
tan dilatada, como lo es la de la California [...].
Yo, el Rey.*

ANTECEDENTES

A mediados del siglo XVIII, las condiciones políticas en Europa eran tensas debido a que el Viejo Mundo se encontraba dividido, como consecuencia de las pretensiones de Federico II de Prusia por expandir sus dominios a Austria. Inglaterra, por su parte, amenazaba cada vez más al poderío español en América. Con la finalidad de imponer cada uno su dominio, era necesario establecer alianzas con otras potencias europeas; de tal manera que Prusia buscó aliarse con Inglaterra y Rusia, y María Antonieta de Austria con Francia. La corona española que había permanecido al margen de estos enfrentamientos cambió su política exterior con el ascenso de Carlos III en

1759, quien decidió tomar partido y participar activamente en el conflicto.

El monarca español tenía razones suficientes para enfrentarse a Inglaterra. Por un lado, los ingleses ocupaban Gibraltar desde principios del siglo XVIII, por el otro, las posesiones americanas españolas eran cada vez más amenazadas por la presencia rusa e inglesa, así como el constante ataque de que eran víctimas los buques españoles a manos de los ingleses. En la búsqueda por fortalecer y mantener su poderío ante las potencias europeas, Carlos III decidió aliarse con Francia y Austria, con quienes firmó el Pacto de Familia. Al terminar el conflicto entre españoles e ingleses, los vencedores fueron estos últimos, quienes obtuvieron la Florida, y cedieron la colonia de Sacramento a Portugal, con la firma del Tratado de París en 1763. Sin embargo, la mayor consecuencia para España después de este conflicto fue la pérdida del dominio marítimo y de las rutas comerciales entre Europa y el Nuevo Mundo. Una nueva potencia emergía en el plano internacional: Inglaterra.¹

En cuanto a la política interna, Carlos III implementó cambios administrativos con la finalidad de hacer un Estado más eficiente en lo económico y militar, que fuera competitivo frente a las demás naciones europeas. Para esto, el monarca español favoreció el ascenso de ministros que tuvieran lealtad hacia su política ilustrada reformadora, como fue el caso de José de Gálvez, entre otros. En otro orden de ideas, las relaciones del Estado con la Iglesia en el Siglo de las Luces estuvieron caracterizadas por un galicanismo y España no fue la excepción, lo que trajo como consecuencia un regalismo mediante el cual la Iglesia quedaba subordinada a la dirección del Estado, aún por encima del Papa.² Ejemplo de un clérigo regalista lo encontramos en la figura de Francisco Antonio de Lorenzana y

¹ Velázquez, *La España*, 1963, pp. 9-10.

² Escamilla, *José Patricio*, 1999, p. 42.

Butrón, quien fue arzobispo de México entre 1766 y 1772, justo en el periodo de expulsión de los jesuitas, e intervino también de manera favorable para la llegada de los dominicos a la península de California, ocupada con antelación por los franciscanos, especialmente los del Colegio de *Propaganda Fide* de San Fernando de México.

Éstas fueron algunas de las condiciones políticas, militares y religiosas que fueron trasladadas a la Nueva España, en vísperas del Concordato entre franciscanos y dominicos para dividirse las Californias en 1773. En este ensayo se describe el proceso de las negociaciones que desembocaron en la división territorial entre franciscanos y dominicos en las Californias, como una forma de aproximarnos a las circunstancias históricas en que se dio este convenio de distribución de la labor misionera entre ambas organizaciones religiosas. Durante mucho tiempo, los académicos han referido este suceso, pero hasta ahora no se ha sido objeto de estudio propio y se considera que es necesario explorar y ampliar su comprensión, ya que como se observará en el desarrollo del texto, existen elementos hasta ahora no expuestos que ayudan a comprender mejor un periodo clave en la historia de las Californias, y a su vez ayudará a replantear las relaciones entre franciscanos y dominicos a fines del siglo XVIII en esta amplia región novohispana.

El ensayo de discusión que presento se basa en la bibliografía que tuve a mi alcance, entre otras obras refiero las *Cartas desde la Península de California (1768-1773)* y *Recopilación de Noticias de la Antigua y de la Nueva California (1767-1783)*, ambas escritas por fray Francisco Palou; la obra de Lino Gómez Canedo *Evangelización, cultura y promoción social*; así como las tesis doctorales de Peveril Meigs, *La Frontera misional dominica en Baja California* y la de Albert. B. Nieser, *Las fundaciones misionales dominicas en Baja California, 1769-1822* que forman parte de la colección Baja California: Nuestra Historia de la Universidad Autónoma de Baja

California. Asimismo incluyo la tesis doctoral de Mario Alberto Magaña publicada con el título *Indios, soldados y rancheros. Poblamiento, memoria e identidades en el área central de las Californias (1769-1870)*, pero sobre todo en el *Testimonio sobre el expediente formado sobre el modo de dividirse las misiones de la California entre los religiosos Fernandos y Dominicos de estas provincias*.³

LA TRANSICIÓN FRANCISCANA DE 1768 A 1773

Después de la salida de los padres jesuitas de la península de Baja California, de la Nueva España y de todas las posesiones de la Corona española, el virrey Marqués de Croix encomendó al Colegio de Propaganda Fide de San Fernando las misiones de la California, y el encargo fue admitido por el padre guardián fray José García. Los religiosos designados para dicha empresa fueron los frailes Junípero Serra, Francisco Palou, Juan Morán, Antonio Martínez, Juan Ignacio Gastón, Fernando Parrón, Juan Sancho de la Torre, Francisco Gómez y Andrés Villaubrales. En la región de Tepic se les unieron cinco clérigos más, provenientes de Sierra Gorda, fray José Murguía, fray Juan Ramos de Lora, fray Juan Crespí, fray Miguel de la Campa y fray Fermín Lasuén.⁴

Reunidos todos ellos en Matanchel, llegó un correo de la ciudad de México con la noticia de que el virrey ordenaba que los religiosos del colegio de San Fernando se dirigieran a la Pimería (provincia de Sonora) junto con los franciscanos del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro, y que los

³ “Testimonio del expediente formado sobre el modo de dividirse las misiones de la California entre los religiosos Fernandos y Dominicos de estas provincias” en Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (AD-IIH), fondo Archivo General de la Nación, serie Historia, caja 4, exp. 1.

⁴ Palou, *Recopilación*, 1998, p. 13.

franciscanos de la provincia de Jalisco pasaran a la California a sustituir a los jesuitas expulsos. Al parecer, la decisión fue tomada por el padre comisario general, fray Manuel de Nájera, al tener conocimiento de las diferencias experimentadas entre los religiosos del Colegio de la Santa Cruz y los observantes de la provincia de Jalisco⁵.

Cuando fray Junípero Serra llegó a Matanchel y se enteró de la situación, comisionó a fray Miguel de la Campa y a fray Francisco Palou para que se entrevisten con el visitador general José de Gálvez en Guanajuato, mientras que los padres observantes se embarcaban rumbo a la California (básicamente lo que hoy conocemos como Baja California Sur). Gálvez manifestó su inconformidad por esa acción, entregándoles una carta y remitiéndolos a la ciudad de México para que se entrevisten con el virrey Marqués de Croix, quien al leer la misiva de Gálvez se retractó de lo ordenado. Durante la estancia de los frailes Palou y de la Campa en la Ciudad de México, fue nombrado un nuevo padre guardián del Colegio de San Fernando, quien asignó a otros dos misioneros al proyecto de California: fray Dionisio Basterra y fray Juan de Medinabeitia.

Tiempo después, reunidos los fernandinos en San Blas, se embarcaron el 12 de marzo de 1768 rumbo a la California y arribaron a la península el día 3 de abril de ese mismo año. Una vez instalados, Junípero Serra distribuyó al personal de las misiones destinando a la de San José a fray Juan Morán; en la de Santiago de los Coras a fray José Murguía, en la de Nuestra Señora del Pilar o Todos Santos a fray Juan Ramos de Lora y en la de Nuestra Señora de los Dolores o La Pasión nombró a fray Francisco Gómez. A la misión de San Luis Gonzaga fue enviado fray Andrés Villaumbrales y a la de San Francisco Javier, fray Francisco Palou; la de San José Comondú a fray Antonio Martínez; a la Purísima Concepción de Cadegomó a fray

⁵ Palou, *Recopilación*, 1998, p. 14.

Juan Crespí y en la de Nuestra Señora de Guadalupe designó a fray Juan Sancho. Por último, Serra destinó a fray Juan Gastón para la misión de Santa Rosalía de Mulegé, a la de San Ignacio a fray Miguel de la Campa, a la de Santa Gertrudis a fray Dionisio Basterra, a la de San Francisco de Borja a fray Fermín Lasuén, a la de Santa María de los Ángeles a fray Juan de Medinabeitia, y en la de Loreto quedaron el propio Serra y fray Fernando Parrón.⁶

El 6 de julio de 1768 arribó a la península de California el visitador general, José de Gálvez, quien al inspeccionar las misiones del sur de la península se percató del deterioro en que se encontraban “tanto en lo temporal como en lo espiritual”, por lo que libró un decreto el 12 de agosto para devolver las temporalidades misionales a los religiosos, que desde la expulsión de los jesuitas estuvieron en manos de los soldados comisionados.⁷ Otras de las medidas dispuestas por el visitador general fue reubicar a los indios del extremo sur de la península por considerar que la población no era suficiente para el sostenimiento de las mismas misiones. De tal manera, que la disposición de Gálvez fue que los indios de la misión de los Dolores y de San Luis Gonzaga pasaran a la de Todos Santos, y los pocos que había en ésta pasasen a la de Santiago; asimismo, dispuso que se trasladasen familias de San Javier a la misión de San José del Cabo.⁸

La idea de Gálvez consistía en reubicar a la población indígena en las misiones que estuvieran bien dotadas de tierras de cultivo y agua, y que por lo tanto fueran capaces de sostener a sus habitantes. En contraparte, desaparecer las misiones que no fueran capaces de sostenerse por la falta de indios, la escasez de agua y de tierras de cultivo, como fue el caso de las misiones de Los Dolores y de San Luis Gonzaga. Con estas

⁶ Palou, *Recopilación*, 1998, pp. 27-28.

⁷ Magaña, *Indios*, 2010, pp. 164-165.

⁸ Palou, *Recopilación*, 1998, pp. 37-38.

medidas, la Corona española pretendía disponer de más religiosos para avanzar hacia el norte, hacia el anhelado puerto de Monterey, y frenar la amenaza rusa e inglesa en la costa del actual Océano Pacífico.

Con tal fin, se reunieron en el Real de Santa Ana el visitador general Gálvez y el padre presidente Serra, el 31 de octubre de 1768. En la entrevista, Gálvez expuso el deseo del rey de despachar una expedición por mar y otra por tierra, con el objeto de conquistar y poblar los puertos de San Diego y el de Monterey, disponiendo para tal fin de los paquebotes *San Carlos* y *San Antonio* alias *El Príncipe*, y de ser posible se fundara una misión intermedia dedicada al seráfico doctor San Buenaventura.⁹

El día 9 de enero de 1769 partió la primera expedición en el *San Carlos*, integrada por fray Fernando Parrón, el capitán del paquebote y el comandante de la expedición, Vicente Vila, así como una compañía de 25 soldados voluntarios de Cataluña con su teniente, Pedro Fagés, el ingeniero Miguel Constanzó y el cirujano de la Real Armada, Pedro Prat. El 15 de febrero de ese mismo año salió un segundo grupo de cabo San Lucas en *El Príncipe*, en esta embarcación iban fray Francisco Gómez y fray Juan Vizcaíno, recién llegados de San Blas, merced a que el Colegio de San Fernando autorizó el envío de tres religiosos a la península de California, fray Juan Escudero, fray Juan Vizcaíno y fray Benito Sierra. Estos ocuparían los lugares en las antiguas misiones y la fundación de las nuevas en la Alta California, Vizcaíno fue destinado a la segunda expedición, mientras Escudero y Sierra fueron reservados para las misiones antiguas del norte.¹⁰

Antes de partir por tierra hacia el norte, Junípero Serra visitó las misiones localizadas en el sur de la península para, posteriormente, subir a la misión de Loreto y de ahí visitar una por una, excepto la de Santa Rosalía de Mulegé. En la misión

⁹ *Ibid.*, p. 37.

¹⁰ Palou, *Recopilación*, 1998, p. 42.

de Santa María se encontró con el gobernador Gaspar de Portolá, jefe de la segunda expedición, y fray Francisco Palou quedó de presidente de las misiones peninsulares, como lo estipuló la patente otorgada por el Colegio de San Fernando, por tal motivo Palou tuvo que trasladarse de la misión de San Javier a la de Loreto¹¹. En el trayecto a San Diego, Junípero Serra fundó la misión de San Fernando de Vellicatá y movió la misión de Santa María a ese punto, por convenir a la comunicación terrestre desde el sur peninsular hacia el puerto de San Diego. La decisión proyectaba el inicio de la expansión colonizadora hacia el norte de California, el padre Miguel de la Campa, quedó encargado de la misión.

Entre los meses de junio de 1770 y abril del siguiente año hubo dos gobernadores en la California, Matías de Armona, quien duró cuatro meses y Felipe Berri. El presidente de las misiones peninsulares, fray Francisco Palou, confiaba en que la relación entre ambas autoridades se daría en buenos términos: “con este señor corremos grande armonía [...] porque a más de encargárselo el visitador general, es caballero de grandes prendas, muy buen cristiano y celoso de la gloria de Dios y servicio del [r]ey.”¹² Sin embargo, pronto cambiaron las relaciones entre el gobernador y los misioneros, en especial con el propio Palou. El detonante fue la acusación de malos tratos a los indios guaicuros de la misión de Todos Santos, tanto del mayordomo, Juan Crisóstomo de Castro, como de fray Juan Ramos de Lora. El indio “de nombre Leandro” fue a quejarse a Loreto con el gobernador, según aquel, el fraile abusaba de ellos y decía que en la misión no había más autoridad que él. Esta afirmación causó el enojo del gobernador al responder “que los padres no tienen más autoridad real que el de confesar y predicar, y que todo lo demás le toca a él como gobernador.”¹³

¹¹ Magaña, *Indios, soldados*, 2010, p. 161.

¹² Palou, *Cartas*, 1994, p. 154.

¹³ Palou, *Recopilación*, 1998, p. 114.

Palou argumentó en su respuesta que el visitador Gálvez les había dejado la administración de lo espiritual y de lo temporal en las misiones, y que sólo había reservado como propio del gobierno designar a los indios gobernadores y juzgar los delitos por causas de sangre, no si los padres han de castigar o no a los indios, “si ha de ser este o el otro mayordomo o sirviente de las misiones, y otras cosas semejantes, aún más tenues.”¹⁴

El resto del tiempo en que estuvieron los franciscanos en la península de California, hasta 1773, se caracterizó por un enfrentamiento constante y en ascenso entre el gobernador Felipe Berri y fray Francisco Palou, sobre todo por el control de las temporalidades que eran de suma importancia para los misioneros fernandinos, a fin de afianzar las misiones y fortalecer el avance de los españoles hacia el norte, decisiones que no compartía Berri. El conflicto entre los religiosos y las autoridades militares y civiles en las Californias estuvo más allá de pleitos personales, fue el resultado de los cambios políticos y administrativos implementados por las Reformas borbónicas, ya que bajo este nuevo régimen se sometía a los religiosos a la autoridad civil.

LA DIVISIÓN ENTRE LOS FRANCISCANOS Y DOMINICOS EN 1773

Cuando los jesuitas fueron expulsados de Nueva España y de todas las posesiones hispanas, los religiosos dominicos de la Orden de Predicadores de la Provincia de Santiago de México mostraron interés en las misiones cercanas, las de Nayarit y las de Topia. Según Nieser, los dominicos estaban interesados en aquellas desde el año 1760, y “adelantar su ministerio más al norte” hacia la California jesuítica. El 24 de julio de 1768, el procurador general de la provincia de Santiago de México, fray Juan Pedro Iriarte y Laurnaga, solicitó a la Corona la administración de las

¹⁴ Palou, *Cartas*, 1994, p. 175.

misiones de la península de California, en especial las ubicadas entre los paralelos 25° y 28° de latitud norte.¹⁵

La solicitud fue turnada al Consejo de Indias para su estudio y fue aprobada a principios de septiembre de ese mismo año. El rey expidió entonces la cédula de 4 de noviembre de 1768, dirigida al virrey Carlos Francisco de Croix, por la que autorizaba a los padres predicadores de la Provincia de Santiago ocupar el espacio geográfico solicitado por Iriarte “en estos parajes que según noticias públicas antiguas y modernas se hallan multitud de gentiles, muchas radas, y puertos buenos, y seguros para todo género de embarcaciones, y en los cuales se sabía con ruinoso experiencia, haberse abrigado en tiempos de guerra los enemigos de mi Corona.”¹⁶

Al recibir la Cédula real, el Marqués de Croix escribió al visitador José de Gálvez solicitando un informe acerca de las condiciones en que se encontraban las misiones de California. La carta del virrey, de 8 de abril de 1769, fue respondida por Gálvez el 10 de junio de 1769 desde Real de los Álamos, en la contracosta de la península de California. Como vengo describiendo, Gálvez fue un ferviente impulsor de los franciscanos del Colegio de San Fernando por lo que recomendó al virrey a los religiosos fernandinos, no a los dominicos. José de Gálvez explicó al Marqués de Croix que la petición de Iriarte para pasar a la península californiana era errónea: “porque habiendo expuesto que en la costa del Mar del Sur, que es la occidental de California, se halla desde el grado 25 al 42, y en lo interior del país desde el 28, parajes habitados por multitud de gentiles, no hay ni siquiera uno, descendiendo desde el grado 31 de latitud hasta los cabos de San Lucas.”¹⁷

¹⁵ Nieser, *Las Fundaciones*, 1998, p. 73.

¹⁶ “Testimonio del expediente formado sobre el modo de dividirse las misiones de la California entre los religiosos Fernandos y Dominicos de estas provincias” AD-III, fondo Archivo General de la Nación, serie Historia, caja 1, exp. 4.

¹⁷ Palou, *Recopilación*, 1998, p. 52.

La respuesta de Gálvez evidenciaba el desconocimiento de fray Juan Pedro de Iriarte sobre la situación de la península y la población de indígenas gentiles en California, información que el visitador conocía mucho mejor por su visita hacía algunos años a la península. En la respuesta de Gálvez al virrey, el visitador hace la observación que no era necesaria la presencia de otra orden religiosa en la península: “Y de si convendría o no que Su Majestad le permitiese venir a Californias de misionero extraordinario [a Iriarte], creo que en la actualidad no haga falta su celo, porque los religiosos de San Fernando tienen todo el que puede desearse, para que la conversión haga rápidos progresos en aquella península.”¹⁸

Una copia de ese informe fue entregado a fray Francisco Palou, con la intención de tranquilizar a los franciscanos acerca de la pretensión de los dominicos de llegar a sus misiones. Palou remitió la copia al padre guardián fray Juan Andrés, el 15 de agosto de 1769, explicándole la postura tomada por Gálvez:

[...] también me dice que el reverendo padre fray Juan Pedro Iriarte, dominico, ha sacado cédula del Rey para que a él y sus compañeros se les dé las misiones de esta península, pero que su excelencia [el virrey marqués de Croix] no ha querido dar el pase, antes le ha pedido informe para informar a la corte que no conviene, etc. Y dicho señor visitador hizo el informe muy pleno a nuestro favor y muy laudatorio para ese apostólico colegio.¹⁹

El virrey sin esperar la respuesta de Gálvez había enviado su parecer al oficial real en Madrid, Tomás del Mello,²⁰ exponiendo la innecesaria asignación de los dominicos en la península de California, por haberse asignado con anterioridad a los franciscanos del Colegio de San Fernando, asignar a los

¹⁸ Palou, *Recopilación*, 1998, p. 54.

¹⁹ *Ibid.*, p. 50.

²⁰ Aviso del marqués de Croix a Tomás del Mello, citado en Nieser, *Las fundaciones*, 1998, p. 74.

Predicadores podría provocar disgustos con los del Seráfico de Asís.²¹ Sin embargo, tanto los informes de Gálvez como los del Marqués de Croix, enviados a del Mello y posteriormente al secretario de Estado de Indias, Julián de Arriaga, fueron suficientes para contrarrestar los deseos del arzobispo de México, Francisco Antonio Lorenzana y Butrón. A la petición de Lorenzana se sumó el procurador general, fray Juan de Dios de Córdova, y tras ser evaluado el caso en el Consejo de Indias, el rey concedió permiso a fray Juan Pedro de Iriarte y a la Provincia de Santiago de México para ingresar a la península de California el 8 de abril de ese mismo año.²²

La intención de la Corona española era adelantar la conquista y el poblamiento hacia el noroeste de los territorios novohispanos con el sistema de misión-reducción y llegar al anhelado puerto de Monterey, amenazado por los rusos e ingleses. Sobre todo después que la Academia de Ciencias de San Petersburgo publicó, en 1758, un mapa que detallaba el viaje de exploración de Alexei Cherkov por Alaska.²³

[...] y teniendo presente que no obstante la cabal satisfacción con que me hallo del ardiente celo y desempeño de los religiosos franciscanos del Colegio de San Fernando de esa ciudad cuando les concedí últimamente la misión de cuarenta sacerdotes, que acaba de pasar a ese reino para suplir la falta de los que en la premura de destinar sujetos que ocupasen prontamente las misiones que quedaron vacantes con la expulsión de los regulares de la Compañía, fue con la calidad, y condición de que esto no había de ser impedimento a que yo enviase a la enunciada provincia misioneros de otra orden siempre que lo tuviere por conveniente, no siéndolo a

²¹ Posteriormente, el 29 de julio de 1769, el marqués de Croix envió el reporte de Gálvez a España, "Testimonio del expediente formado sobre el modo de dividirse las misiones de la California entre los religiosos Fernandos y Dominicos de estas provincias" AD-III, *Historia*, caja 1, exp. 4, fojas 4 y 5.

²² Nieser, *Fundaciones*, 1998, p. 57.

²³ Magaña, *Indios*, 2010, p. 165.

mi real servicio que una sola religión, y mucho menos que un único convento o colegio ocupe una península tan dilatada como es la de la California [...]”²⁴.

Los propósitos de la Corona eran evitar que una sola orden religiosa se hiciera cargo de tan vasto territorio, una única orden retrasaría o frenaría el avance hacia el norte. El monarca español ordenó al virrey, el 8 de abril de 1770, que los dominicos se hicieran cargo de las misiones del paralelo 28 hacia el sur, es decir, se incluía a las misiones de Santa Rosalía, Nuestra Señora de Guadalupe, y la de Belem en Ostimuri, localizada en la contracosta sonoreense, a fin de facilitar el abastecimiento de las misiones peninsulares.²⁵ Así como se hiciera del conocimiento del obispo de Guadalajara lo siguiente:

Señalaréis a los religiosos dominicos y [a] Juan Pedro de Iriarte los distritos y parajes que convengan de los que piden con total separación [e] independencia de los que ocupan los religiosos franciscos, disponiendo que cada una de estas religiones continúen la conversión de los infieles por distintas fronteras sin que puedan tropezarse los unos y los otros hasta la efectiva reducción de la península.²⁶

Es importante señalar que el 20 de abril de 1870, el secretario Thomas del Mello envió la cédula real al Consejo de Indias para su análisis. Cuando el rey consultó a su consejo, el 12 de julio, decidió incluir una nueva disposición, que concedía a Iriarte el permiso para trasladar a veinticuatro religiosos dominicos y dos legos a la California: “con tal de que también se emplearan en aquellas otras [cosas] a que los destine el virrey, [el] arzobispo de México y [el] obispo de Guadalajara, en caso

²⁴ “Testimonio del expediente formado sobre el modo de dividirse las misiones de la California entre los religiosos Fernandos y Dominicos de estas provincias” AD-IH, fondo AGN, serie Historia, caja 1, exp. 4, fojas 4 y 5.

²⁵ *Ibid*, foja 6.

²⁶ Citado en Nieser, *Fundaciones*, 1998, p. 80.

necesario.”²⁷ Es probable que este agregado abriera la posibilidad que a los dominicos se les reubicara en otras partes una vez llegados a la Nueva España, como lo intentó el visitador Gálvez y el marqués de Croix, en su momento.

En lo que se resolvía el traslado y la entrada de los dominicos a las Californias, el Marqués de Croix asignó al Colegio de la Santa Cruz de Querétaro la fundación de cinco nuevas misiones en las orillas de los ríos Gila y Colorado. Fray José Miguel de Araujo envió al virrey, el 22 de abril de 1771, la nómina de los diez religiosos que se ocuparían de dichas fundaciones, así como de la designación del síndico José González Calderón, quien se encargaría de recoger las limosnas que el rey destinaba para los misioneros. Meses después, al arribo de los dominicos a la ciudad de México, fray Juan Pedro de Iriarte presentó al fiscal de lo civil de la Real Audiencia, José de Areche, la cédula del 8 de abril que nombraba a los dominicos ministros evangelizadores de las Californias y Sonora a disposición de Su Excelencia y de los ilustrísimos señores arzobispo de México y el obispo de Guadalajara.

Iriarte incluía a Sonora en su campo de acción evangelizadora al asignársele la misión de Belem en Ostimuri, la cual servía como punto de enlace para el abastecimiento de las misiones de la Antigua California. Mientras tanto, en la península de California, fray Francisco Palou esperaba con ansia las instrucciones del procurador de las misiones franciscanas, fray Rafael Verger. El 18 de enero de 1772, Palou recibió una misiva solicitándole un informe del estado de las misiones, así como de las familias que las componían, el estado de las minas y de cualquier cosa que le pareciera importante. Palou ya se había adelantado y había enviado a fray Juan Ramos de Loracom a la ciudad de México, tres días antes de que Palou recibiera la

²⁷ “Testimonio del expediente formado sobre el modo de dividirse las misiones de la California entre los religiosos Fernandos y Dominicos de estas provincias” AD-IIH, fondo AGN serie Historia, caja 1, exp. 4, foja 15.

petición de Verger. Fray Ramos de Lora viajó con la instrucción de poner al tanto de la situación, tanto espiritual como temporal de la península, al Discretorio, al virrey y al padre guardián de la orden. Tal parece, que la entrevista de Verger y Ramos de Lora cambió los planes del primero, en cuanto a la división de las misiones con los dominicos en la California.

Con base en su experiencia desde 1768, Palou sabía que la península era muy angosta como para dividirse entre dos órdenes y que además la población indígena ya estaba reducida desde la misión de Santa María hasta la de cabo San Lucas. Es decir, la gentilidad iniciaba a partir de la misión de San Fernando de Vellicatá hacia San Diego, en donde se pretendían fundar cinco misiones nuevas, ubicadas en la costa occidental, que sirvieran de enlace a las futuras misiones de Monterey y San Francisco.²⁸ Debido al desconocimiento de la costa y de las condiciones desfavorables de la geografía, Palou pensaba que difícilmente los dominicos podrían establecer misiones en esa zona; además de que por la estrechez de la península forzosamente se mezclarían ambos territorios misionales.

Palou proponía que los dominicos se hicieran cargo de todo el margen occidental de los ríos Colorado y Gila hasta su desembocadura en el golfo de California, por considerar que la tierra estaba más poblada de gentiles y era tan extensa que no habría posibilidad de que se interfirieran con los franciscanos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro. Con esta medida sería posible conectar por vía terrestre a las nuevas misiones de la Alta California con la provincia de Sonora, de Sinaloa y de ahí con la capital virreinal. La propuesta aunque sensata resultaba impracticable pues mezclaba diversas órdenes y colegios pero sobre

²⁸ El ambicioso proyecto de José de Gálvez contemplaba diez misiones, cinco estarían entre la de San Fernando de Vellicatá y las otras cinco entre el puerto de San Diego y San Francisco. Pero esta idea no era compartida por fray Rafael Verger por considerarla demasiado pretenciosa y porque requeriría disponer de religiosos del Colegio de San Fernando. Esta discrepancia trajo como consecuencia la molestia del visitador general con el padre guardián.



todo contradecía la voluntad del rey, que los dominicos entraran a la península de California y que los carmelitas descalzos y los agustinos se encargaran de las misiones de Sonora y Sinaloa.

Palou sabía que no se podría lograr la conquista espiritual en las nuevas misiones sin el apoyo logístico que proporcionaban las misiones de la Antigua California, y sobre todo la de Loreto:

Por lo que toca en todo lo que está conquistado de esta península, no hallo que se puedan dejar otras misiones más que las del sur, como tengo escrito a vuestra reverencia por el padre Ramos, de las que hice formal renuncia [...] pero dudo mucho que los reverendos padres dominicos las quieran recibir por ser sólo misiones de nombre por ser tan pocos los indios, y todos ladinos, y muy enfermos que se van acabando a toda prisa; y no haber en más de cien leguas indios algunos, ni por dónde extender su celo apostólico. Las demás misiones que son desde Loreto por arriba, es tan preciso el que por ahora corran a nuestro cargo, que sin ellas es imposible fundar las nuevas, pues la de Loreto que está junto al presidio es tan necesaria que sin ella sería tener un arca sin llave, o una ciudad sin puerta y del todo cerrada, pues en ella vienen a parar todas las memorias, avíos, etc., para todas las misiones [...]»²⁹

Queda claro que el proyecto de fray Francisco Palou era ir renunciando a las misiones del sur para disponer de los misioneros que fundaran las nuevas en el extremo norte, pero sin renunciar a las más cercanas a la frontera de gentilidad. Así lo manifestó fray Rafael Verger, padre guardián del Colegio de San Fernando, a Melchor de Peramás, secretario del virrey Bucareli, en carta de 8 de febrero de 1772:

[...] Que no hallo inconveniente en que los padres dominicos, y otros, como a vuestra excelencia mejor pareciere tomen a su cargo las cuatro misiones que llaman del sur, en la nominada California; que son San José del Cabo, Santiago de los Coras, Todos Santos y

²⁹ Palou, *Recopilación*, 1998, p. 239.



San Javier, y tres de las del norte: la Purísima Concepción, Nuestra Señora de Guadalupe y Santa Rosalía de Mulegé que son siete por todas: quedando cinco al cuidado de este colegio: las de Nuestra Señora de Loreto, San José Comondú, San Ignacio, Santa Gertrudis y San Borja; y aunque se puede juzgar por inconveniente el estar mezclados, o entreverados los padres dominicos y fernandinos en estas últimas del norte téngolo por menor que mantenerlas todas este colegio, mayormente si se reducen los indios de San Diego, Monterey, puerto de San Francisco y sus intermedios³⁰.

Esta carta de Verger fue anterior a la enviada por Palou con el informe de las misiones y su propuesta de división entre las dos órdenes religiosas. Pero al igual que Palou, fray Rafael Verger sabía la importancia que tenía conservar la misión de Loreto. Asimismo, Verger proponía que los dominicos fundaran misiones en la desembocadura del Colorado y el Gila. Con tal distribución de las misiones, Verger pensaba que los dominicos conocerían el temperamento de los indios de la península, así como también se familiarizarían con el trato y manejo de los mismos. Además de que dichas misiones les servirían para abastecer a las que fundaran en el Colorado, como también lo propuso Palou. La resolución de Verger estaba basada en el temor de disponer de un mayor número de misioneros para las misiones antiguas y las nuevas por fundar en la Alta California, para esto necesitaría de veinte a treinta religiosos más, lo que traería una baja poblacional en el Colegio de San Fernando y la disminución de las limosnas asignadas, que pondrían en peligro la existencia del Colegio que él encabezaba.

Al parecer otro de los motivos por los que Verger se decidió a renunciar a varias de las misiones de la Antigua California fue que el Concilio Provincial, llevado a cabo en la ciudad de México y encabezado por el arzobispo Lorenzana, pretendía cambiar

³⁰ “Testimonio del expediente formado sobre el modo de dividirse las misiones de la California entre los religiosos Fernandos y Dominicos de estas provincias” AD-IIH, fondo AGN, serie Historia, caja 1, exp. 4, foja 33.

el régimen de los Colegios de Propaganda Fide, quitándoles su independencia y sujetándolos a los ministros provinciales. Verger era consciente de la creencia, por parte del arzobispo, que los fernandinos contradecían al rey al negarse a la entrada de los dominicos a la península de California.³¹

El 23 de octubre de 1771, el fiscal Areche externó sus puntos de vista al virrey Bucareli en cuanto al plan de fundar las cinco misiones en los ríos Gila y Colorado. Según Areche, para la fundación no era necesario disponer de algunos dominicos de la misión del padre Iriarte para que colaboraran con los franciscanos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro. El fiscal argumentaba que no sería conveniente mezclar varias religiones o colegios, ya que esto provocaría descontento entre los indígenas gileños, ópatas, maricopas y nijoras. Más aún, la distribución de los religiosos debería llevarse a cabo tomando en cuenta el temperamento de las diferentes naciones de indígenas. Lo que hace pensar en que los métodos de evangelización de ambas religiones eran distintos. Por otro lado, Areche procuró no contradecir la orden del rey, en el sentido que los dominicos fueran destinados a la península de California sin mezclarse con otro colegio o convento, y dejó la puerta abierta al virrey para que él decidiera lo que le pareciese mejor.

En este asunto, fray Juan Pedro de Iriarte se dirigió al fiscal Areche recordándole que la decisión del rey era que los religiosos dominicos fueran asignados a la península de California, además de que las márgenes del Gila y Colorado ya estaban siendo ocupadas por los franciscanos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, y que según fray Francisco Garcés habían tenido muy buena aceptación, por lo que no sería conveniente cambiarles de religiosos.

El 20 de noviembre de 1771, el virrey Bucareli consultó el parecer de José de Gálvez sobre la distribución de los dominicos. La respuesta del visitador general, de 22 de enero de 1772,

³¹ Gómez, *Evangelización*, 1993, p. 710.

expuso lo impráctico que resultaría que los dominicos se hicieran cargo de las misiones de California, debido a la imposibilidad de lograr total separación con los franciscanos, además de señalar que la misión de Belem en Ostimuri ya no existía. Gálvez se oponía a la fundación de cinco misiones en la Pimería Alta, porque se entrelazarían con los franciscanos de la Santa Cruz que se habían ganado el afecto de los indígenas. La propuesta de Gálvez era que los dominicos se establecieran en la Pimería baja junto con los franciscanos de la Provincia de Jalisco, ocuparan las misiones que se habían convertido en curatos, y enviaran a otros misioneros dominicos con los *seris* y a la isla de Tiburón, cercana al puerto de Guaymas.³²

La decisión resultaba difícil si quería satisfacer las demandas de ambas órdenes religiosas, no contravenir la orden del rey y que las tareas de dominicos y franciscanos en la península de California no obstaculizaran la labor misional. El fiscal envió su respuesta al virrey Antonio Bucareli y argumentó que la poca seguridad en los mapas geográficos había detenido su propuesta sobre la división de la península. No obstante, su compromiso de acatar las órdenes del rey, evitar disputas y conflictos entre ambas órdenes religiosas y los varios informes presentados por Rafael Verger y José de Gálvez sugirió tres medidas:

La división de la península debía llevarse a cabo entre los franciscanos del Colegio de San Fernando que ya se encontraban en ella, y los dominicos de Iriarte.

La división debía llevarse a cabo con total separación entre ambas órdenes religiosas.

Los dominicos debían trabajar en conversiones vivas.³³

³² “Testimonio del expediente formado sobre el modo de dividirse las misiones de la California entre los religiosos Fernandos y Dominicos de estas provincias” AD-IIH, fondo AGN, serie Historia, caja 1, exp. 4, foja 58.

³³ “Testimonio del expediente formado sobre el modo de dividirse las misiones de la California entre los religiosos Fernandos y Dominicos de estas provincias” AD-IIH, fondo AGN, serie Historia, caja 1, exp. 4, fojas 59-72.

La decisión de movilizarlos debía considerar además el latente peligro de incursiones extranjeras por parte de corsarios ingleses y expedicionarios rusos, por lo que urgía el adelantamiento de las misiones hacia la Alta California. En la práctica, la entregaban a los dominicos de las nuevas misiones a fundar en la Alta California haría escabroso el suministro, por la disposición de los centros misionales en forma de cordillera a lo largo de la península. Las propuestas de Gálvez y Verger tampoco eran viables, ya que se entrecruzarían los dominicos con los fernandinos de la Alta California, así como con los del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro en la Pimería alta. El fiscal propuso entonces pasar las misiones antiguas a otras religiones, como mencionaba la cédula real, o bien al clero secular, ante la imposibilidad del Colegio de San Fernando de atender las antiguas misiones y las nuevas que se iban fundando en la Alta California.

El espacio geográfico en que se debían distribuir los franciscanos y dominicos, según Areche, era el formado por un triángulo imaginario cuyo vértice sería a partir de la misión más próxima a la frontera de gentilidad en la península californiana, esto es, la de San Fernando de Vellicatá y que comprendería la costa del Mar del Sur hacia el puerto de San Diego, ubicada en el grado 32, y de ahí hasta el de San Francisco, en el grado 37 y medio por su lado poniente. Por el lado oriente, con el Mar Bermejo o de Cortés, y subiría por todo el río Colorado colindando con Nuevo México. De tal manera, que la base del triángulo invertido estaría conformada por una línea imaginaria que iría del puerto de San Francisco hasta los límites septentrionales de la provincia de Nuevo México. Al dividir a los franciscanos y dominicos en esta área geográfica, el fiscal pretendía cumplir con todos los ordenamientos del rey.

Por un lado, se realizarían las conversiones vivas que ambas órdenes religiosas anhelaban, se conquistaría y protegería la costa del Pacífico, expuesta a las intenciones extranjeras,

además de que se cumpliría con el decreto real de llevarlo a cabo de tal manera que quedaran separadas e independientes una orden de otra. Pero, por otro lado, los dominicos debían estar dispuestos a establecer el punto de partida para el establecimiento de sus misiones fuera de la península de la California, debido a que las misiones más cercanas a la frontera eran las de San Fernando y la de Santa María que difícilmente les proporcionarían independencia y separación. La idea de Areche era que los franciscanos ocuparan la parte occidental de dicho triángulo, cargados hacia la costa del Mar del Sur, y los dominicos se encargaran de la parte oriental, hacia el Gila y Colorado.

Por lo expuesto hasta aquí, el fiscal se inclinaba por la proposición de Gálvez, en el sentido de destinar a los dominicos a Sonora para que se hicieran cargo de las once misiones que tenían los franciscanos de la Provincia de Jalisco, además de las cinco misiones ocupadas por los franciscanos de la Santa Cruz de Querétaro, y tener como límite la misión de San Javier del Bac, para no interferir con las pretendidas por fray Francisco Garcés en el Gila y el Colorado. El fiscal Areche remitió su resolución al virrey Bucareli el 9 de marzo de 1772, para que éste lo sometiera a consideración de fray Rafael Verger y de fray Juan Pedro Iriarte, y que una vez que ambos religiosos lo aceptaran y aprobaran se notificara al rey.

Al día siguiente, el virrey emitió un decreto en el que convocaba a junta de Hacienda y Guerra para el 12 de marzo y tratar este importante asunto. A dicha junta acudió el virrey en calidad de presidente gobernador, capitán general de la Nueva España y presidente de su Real Audiencia; estuvieron presentes también Domingo Valcárcel y Formento, oidor de la Real Audiencia; José Rodríguez del Toro, juez conservador de la ciudad y Privativo del Real Desagüe de Huehuetoca; José Antonio Areche, fiscal de dicha Audiencia; Juan Crisóstomo Barroeta, regente de Hacienda; Santiago Abad, contador; Pedro Toral Valdez, contador; Juan Antonio Gutiérrez de Herrera, factor,

veedor y proveedor; Fernando Mejía, tesorero; Fernando Mangino, contador general de reales tributos, y Juan Antonio de Arce y Arroyo, contador de reales alcabalas.³⁴

En la Junta se trató, *grosso modo*, lo narrado hasta aquí, las incursiones realizadas por el padre Francisco Garcés en los territorios comprendidos entre el Colorado y el Gila, y la buena recepción que tuvo por parte de los indios. Se hizo mención de la cédula de 8 de abril de 1770, en la que el Rey autorizaba la entrada de los dominicos a la península de California, las cartas e informes enviados por los religiosos de ambas órdenes, las dos Juntas previas que Bucareli tuvo con Verger e Iriarte, así como los informes del visitador general Gálvez, y la carta del fiscal Areche a Bucareli. Con base en toda esa información, la Junta decidió dividir la California de la siguiente manera: “que los misioneros franciscos de el Colegio de San Fernando, ocupen la misión viva de la Frontera de la California, que es el paraje de San Fernando Velicatá; y los dominicos se establezcan y funden en el paraje llamado San Juan de Dios, en la misma frontera y mas al oriente, tirando hacia el río Colorado”.³⁵

Asimismo, se acordó notificar la resolución a los representantes de ambos colegios y entregar copia del acuerdo al obispo de Guadalajara y al virrey para que éste, a su vez, notificara al rey. El escribano real y de guerra, José Carballo, se presentó al padre guardián fray Rafael Verger del Colegio de San Fernando y ante fray Juan Pedro de Iriarte y Lournaga, en el Convento Imperial de Nuestro Padre Santo Domingo, para notificarles el resultado de la Junta. Ambos representantes religiosos decidieron consultar y deliberar con su comunidad y, después de varias reuniones, el 7 de abril de

³⁴ “Testimonio del expediente formado sobre el modo de dividirse las misiones de la California entre los religiosos Fernandos y Dominicos de estas provincias” AD-IHH, fondo AGN, serie Historia, caja 1, exp. 4, foja 73.

³⁵ *Ibid.*, p. 75.

1870 entregaron el resultado por el cual decidieron dividirse la California.

Los dominicos tomarían posesión de las antiguas misiones peninsulares hasta la misión recién fundada de San Fernando Vellicatá y los franciscanos se harían cargo de las nuevas misiones a partir de la del puerto de San Diego hasta la de San Francisco. De esta manera se cumpliría cabalmente con el propósito de la cédula de 8 de abril de 1770, es decir, los dominicos y los franciscanos actuarían con total independencia y además se cubriría la costa del Mar del Sur.³⁶

El 24 de abril de 1772, el oficio se pasó a manos del secretario José Gorraes para presentar el expediente sobre la división de la California y oficializar la división el 30 de abril del mismo año. En las Californias, la noticia llegó a finales del mes de agosto recibándose con gran júbilo por parte de los franciscanos³⁷. El 14 de octubre de 1772 arribaron los primeros dominicos a la península a bordo del *Lauretana* y más atrás venía otro grupo junto con el padre Iriarte en el paquebote *La Concepción*. Fray Juan Pedro Iriarte y Lournaga que tanto había trabajado por entrar a la California no pudo ver culminada su obra, murió con otros dos misioneros dominicos en la contracosta. Tras la muerte de Iriarte fue nombrado presidente y vicario general de las misiones, fray Vicente de Mora.³⁸

Finalmente, el 12 de mayo de 1773, llegaron en el *Lauretana* y en el *Concepción* otro grupo de 18 sacerdotes dominicos a Loreto.³⁹ La entrega de las misiones se llevó a cabo paulatinamente, con inconvenientes ocasionados al parecer por las intrigas del gobernador Felipe Barri en contra de los franciscanos. Este tema es digno de ser tratado más a fondo, pero

³⁶ Palou, *Recopilación*, 1998, pp. 166-168.

³⁷ Palou, *Recopilación*, 1998, p. 176.

³⁸ Nieser, *Fundaciones*, 1998, p. 72.

³⁹ Palou, *Recopilación*, 1998, p. 195.

para los fines de este trabajo sólo menciono que la última misión entregada por los franciscanos a los dominicos fue la de San Fernando de Vellicatá el 21 de julio de 1773. En el paraje establecido en el decreto como límite de las dos religiones, el arroyo de San Juan Bautista, fray Francisco Palou colocó una cruz con la leyenda: “División de las misiones de nuestro padre Santo Domingo y de Nuestro Padre San Francisco. Año de 1773.”⁴⁰ De esta manera quedaron divididas y separadas las dos religiones y las Californias.

REFLEXIONES FINALES

El ensayo reconstruye la historia particular sobre la negociación y firma del concordato de 1772 entre franciscanos y dominicos, que estableció los espacios geográficos a los que debían circunscribir su labor misionera en las Californias. El pasaje ha sido reseñado por la historiografía como un dato más, sin embargo, el estudio minucioso del expediente relativo a aquella negociación muestra una serie de escenarios históricos poco conocidos, perfila otra idea de las negociaciones que se dieron a muy alto nivel en la corte virreinal y todo indica que el documento consultado es uno entre varios más.

La decidida participación de funcionarios como José de Gálvez, el marqués de Croix, el virrey Bucareli y el fiscal José de Areche —poco conocido o referido por la historiografía bajacaliforniana— son piezas clave en la historia de las Californias y no sólo en este asunto, sino también en el impulso para la redacción de los manuales sobre nuevos métodos de gobierno espiritual y temporal para el septentrión novohispano, los que aparecieron en 1772 por disposición de Bucareli, pero se lograron a instancias del peritaje realizado por Areche.

⁴⁰ Palou, *Recopilación*, 1998, p. 208.

Hay que señalar que la historia general de las misiones de las Californias está delineada con los trabajos clásicos siempre citados, sin embargo queda mucho por investigar en la historia particular y la reconstrucción de ciertos momentos, sucesos, espacios, personajes, incluso la historia de los misioneros como sujetos de su época. Necesario es aventurarse a realizar estas exploraciones micro de la historia regional y replantear nuestro conocimiento sobre el noroeste novohispano a fines del siglo XVIII. Esta aportación busca contribuir a ello a partir de nuestras aproximaciones a la historia.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA

AD-IIH Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Baja California, Fondo Archivo General de la Nación, serie *Historia*.

ESCAMILLA González, Francisco Iván, *José Patricio Fernández de Uribe (1742-1796)*, México, Conaculta, 1999.

GÓMEZ Canedo, Lino, *Evangelización, cultura y promoción social*, México, Editorial Porrúa, 1993.

MARTÍNEZ, Pablo L., *Historia de Baja California*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2005.

LEÓN-PORTILLA, Miguel, *La California Mexicana*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2000.

MAGAÑA Mancillas, Mario Alberto, *Indios, soldados y rancheiros. Poblamiento, memoria e identidades en el área central de las Californias (1769-1870)*, La Paz, Instituto Sudcaliforniano de Cultura / El Colegio de Michoacán, 2010.

MEIGS, Peveril, *La frontera misional dominica en Baja California*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2005.

- NIESER, Albert, B., *Las fundaciones misionales dominicas en Baja California, 1769-1822*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 1998.
- PALOU, Francisco, *Cartas desde la Península de California, 1768-1773*, ciudad de México, Editorial Porrúa, 1994.
- *Recopilación de Noticias de la Antigua y Nueva California (1767-1783)*, ciudad de México, Editorial Porrúa, 1998.
- VELÁZQUEZ, María del Carmen, *La España de Carlos III de 1764 a 1776. Según los embajadores Austriacos*, ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.